

**A. CARRERA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Carrera de sociología. Resolución Nro. 2882/88.

**B. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA ASIGNATURA.**

La escuela como institución del Estado: la gestión de las relaciones de desigualdad y diversidad migratoria.

**C. MODALIDAD DE LA ASIGNATURA.**

Seminario de investigación.

**D. CARGA HORARIA DE LA ASIGNATURA.**

3 horas semanales. Otorga 50 créditos.

**E. PROFESOR A CARGO DEL CURSO.**

Romina Paola Tavernelli (Adjunta)

**Equipo docente y funciones de cada integrante.**

Anahí Patricia González (Jefa de trabajos prácticos)

**F. CUATRIMESTRE Y AÑO DE DICTADO.**

Primer cuatrimestre 2017

**G. FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA**

El presente seminario articula la temática de las migraciones con la de las relaciones interculturales en la institución escolar. En este sentido, la escuela como institución estatal, ha cumplido históricamente un rol central en los procesos de construcción de la identidad nacional. Argentina no ha sido una excepción a dichos procesos. País atravesado por el fenómeno de las migraciones, asumió la función de socializar en los “valores” y principios del “ser nacional” a los niños y niñas provenientes de familias de migrantes de origen, transoceánico. En la actualidad, los migrantes que llegan a la Argentina proceden de otras latitudes (fundamentalmente regionales, asiáticos, africanos), no obstante, la escuela continúa configurándose como un espacio en que las relaciones interculturales se desarrollan cotidianamente. La escuela tuvo y tiene, entre otras, como función, administrar la diversidad y los modos como nos vinculamos los nativos con la otredad migratoria.

De este modo, decimos que, en nuestra construcción identitaria como Nación, las migraciones han ocupado un lugar central. No obstante, dicho vínculo entre “nosotros”, los nativos y los “otros”, los extranjeros, no estuvo ni está exento de conflictos. Por ejemplo, en épocas recientes (década de 1990) los discursos de diferentes sectores del

gobierno nacional y provinciales, de sindicatos y medios de comunicación producían y reproducían imágenes que consideraban a los migrantes externos, principalmente sudamericanos, la causa de problemáticas tales como la desocupación creciente, la inseguridad, etc. Actualmente, ese discurso ha desaparecido de las manifestaciones oficiales, al tiempo que, la sanción de la Nueva Ley de Migraciones (N°25871) en el año 2003 y su posterior reglamentación en el 2010, ha significado un avance de gran envergadura en el plano normativo. No obstante, esta nueva coyuntura no implica, por sí misma, un cambio radical en la situación de segregación social que una porción importante de migrantes, regionales, principalmente, sufre cotidianamente. Asimismo, aquellas imágenes y representaciones sociales estigmatizadoras tampoco han desaparecido, continuando latentes y resurgiendo, aunque esporádicamente, con virulencia.

En suma, el supuesto que subyace al problema de investigación que se trabajará en el seminario, es que el Estado administra la diversidad migratoria, a través de sus instituciones, demarcando la organización geopolítica del espacio y definiendo los sitios que nativos y migrantes están “destinados” a ocupar en la configuración social. La escuela, forma parte de ese entramado institucional, motivo fundamental por el que es el universo de estudio del problema de investigación que orienta el seminario. De este modo, el objetivo general de la asignatura es conformar una práctica de investigación en el que se indague la temática acerca de los procesos de exclusión y segregación de los migrantes y su vinculación con la diversidad migratoria en la escuela.

Con este propósito, trabajaremos en el seminario a partir del diseño de una estrategia de tipo cualitativa consistente en el análisis de representaciones sociales y discursos obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes de escuelas de la CABA, focalizando en aquellas Comunas donde es significativa la presencia numérica de habitantes cuya nacionalidad de origen es de países regionales.

## **H. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

Que el estudiante logre:

- Realizar una práctica concreta de investigación.
- Aprender contenidos teóricos y su articulación con un material empírico concreto.

- Construir el instrumento de registro (guía de pautas) para la posterior realización de entrevistas semiestructuradas.
- Redactar un informe de investigación académico en el que se analice, a partir de la elaboración de un problema de investigación e hipótesis propios, la temática del seminario.
- Desarrollar e incorporar criterios formales propios de la escritura académica.

## **I. PUNTOS DE ARTICULACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA.**

Dada la tradición fundada en la investigación que la Carrera de Sociología posee, asumimos que los Seminarios, como parte del área de formación como investigador, son una instancia de aprendizaje fundamental para los estudiantes de nuestra disciplina.

Por tal motivo, la propuesta de este Seminario busca, principalmente, configurarse como una práctica de investigación específicamente en el campo de la sociología de la educación y su relación con la problemática de la interculturalidad. Con miras a cumplir con este objetivo, el seminario acompañará a los estudiantes de nuestra Carrera en dicha práctica, a partir de la participación en una experiencia de investigación concreta sobre un tema de actualidad y de relevancia sociológica; pudiendo situar esta experiencia y a los estudiantes en el momento inicial de la investigación.

Asimismo, atendiendo a la particularidad que plantea el desafío de la enseñanza del oficio de sociólogo, junto con la dificultad que podría implicar el corto tiempo que representa un cuatrimestre para cumplir con tal objetivo; el Seminario propone instancias de acercamiento al problema de investigación tanto desde la teoría como desde la práctica, desarrollando estrategias y propuestas didácticas específicas de aproximación para cada uno de esos momentos. Esta pretensión es posible dado que ambas docentes nos desarrollamos académicamente articulando la formación de posgrado, la investigación en el marco de proyectos acreditados por la Universidad de Buenos Aires y la docencia.

Este seminario aspira a guiar a los estudiantes, que ya se encuentran en el trayecto formativo en investigación, en el aprendizaje para la construcción de un problema de investigación, es decir, la etapa inicial del proceso. Ésta comprende el acercamiento teórico a la problemática de estudio, la definición de hipótesis y objetivos, el diseño e implementación de un instrumento de registro, la realización de una prueba piloto, el

análisis del material producido y la presentación de sus conclusiones en un informe final que contemple la especificidad de la escritura académica.

Finalmente, el tema y la problemática que aborda este seminario, encuentra articulación con otros trayectos formativos de la Carrera, tales como sociologías especiales vinculadas a la educación, a las migraciones y a la desigualdad; así como teorías sociológicas que aborden cuestiones relacionadas a los procesos de construcción de identidades, a las formas que asume la desigualdad en la sociedad contemporánea y aquellas teorías que problematizan la cuestión social a partir de la presencia de la otredad.

#### **J. MODALIDAD DE ENSEÑANZA**

En cada encuentro se abordarán aspectos teóricos y prácticos acerca del proceso de investigación vinculándolo con la temática de la gestión de las relaciones de desigualdad y diversidad migratoria en la escuela como institución. Las primeras sesiones se dedicarán a la aproximación al marco teórico del seminario. Con el objetivo de que los alumnos aprehendan los contenidos teóricos del mismo, posibilitando además el debate acerca de las categorías centrales de los autores indicados, se trabajará con “encargados de lectura” . Cada estudiante seleccionará dos textos de la bibliografía obligatoria y deberá presentarlo en clase; para luego iniciar la discusión sobre los conceptos centrales. En segundo lugar, se dedicará también parte de la clase para reflexionar acerca de cuestiones metodológicas y epistemológicas de la investigación social. Para este objetivo también se trabajará con bibliografía específica. Luego, se dedicarán las restantes clases para tareas vinculadas a la práctica de investigación que incluye tareas como: la elaboración de preguntas problemas, una hipótesis, la confección del instrumento de registro, su aplicación, sistematización de resultados y estrategias de análisis. Para esta etapa de trabajo, se ha pensado en una modalidad de trabajo grupal que permita que, a partir del debate grupal, los estudiantes logren definir un tema de interés, un problema de investigación y colaborar en la construcción del instrumento del registro y dimensiones de análisis.

Finalmente, dado que concebimos a la escritura académica como un proceso a construirse y una destreza que debe adquirirse, dedicamos una clase para la presentación de bibliografía específica y la incorporación de conocimientos que permitan a los estudiantes afrontar dicho proceso. Entendemos además que esta práctica colabora en la

adquisición de herramientas para la elaboración de sus producciones escritas, requisito para la acreditación de las horas de investigación del seminario.

Asimismo, se utilizará como una herramienta complementaria de las actividades desarrolladas en las clases presenciales, el campus virtual de la Facultad de Ciencias Sociales. De este modo, el espacio de “aula virtual” permitirá la utilización de recursos pedagógicos y el desarrollo de actividades tales como: foros, subida de archivos, cuestionarios, chats, etc. En suma, esta herramienta pedagógica posibilitará una mayor interacción entre docentes y estudiantes por fuera del espacio aula de cursada, favoreciendo a la construcción de un espacio de encuentro, discusión y de enseñanza-aprendizaje de gran riqueza y dinamismo.

Carga horaria: 3 horas semanales.

**K. CONTENIDOS DESGLOSADOS POR UNIDADES, MÓDULOS O SIMILARES. Bibliografía dentro de cada unidad.**

Teniendo en cuenta lo hasta aquí planteado, los contenidos quedan definidos como sigue:

1. Acercamiento a los lineamientos fundamentales de la práctica de investigación: marco conceptual, hipótesis, objetivos, metodología, relevamiento y análisis. Las representaciones sociales como instrumento para el análisis.

**Bibliografía**

BOURDIEU, P. (2000). La sociología ¿es una ciencia? *La Recherche*.

COHEN, N: y G. GOMEZ ROJAS (2003). “Los objetivos, el marco conceptual y la estrategia teórico-metodológica triangulando en torno al problema de investigación”, en LAGO MARTINEZ, G. GOMEZ ROJAS y M. MAURO (coord). En torno de las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos. Proa XXI editores. Buenos Aires.

JODELET, D. (1986). Capítulo 13: La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós.

MARRADI, A., ARCHENTI, N., & PIOVANI, J. I. (2010). Capítulo 5: El diseño de la investigación. En A. Marradi, N. Archenti, & J. I. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (págs. 53-66). Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.

2. Acercamiento al marco teórico- conceptual desde el que se abordará la práctica de investigación.

*2.1 La Escuela como Institución Estatal.*

El rol “tradicional de la escuela”. Las modificaciones históricas en el sistema escolar y el rol de la Institución escolar. La construcción de la identidad nacional. Identidad e identificación. De la escuela homogeneizadora a la escuela multicultural.

**Bibliografía**

BERTONI, L. A. ([2001] 2007). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.

BOURDIEU, P., & PASSERON, J. C. (1996). Libro 1. En *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.

BOURDIEU, P., & PASSERON, J. C. (2003). La elección de los elegidos. En P. BOURDIEU, & J. C. PASSERON, *Los herederos: los estudiantes y la cultura* (págs. 13-45). Buenos Aires: siglo XXI.

DUSCHATZKY, S. (1996). De la diversidad de la escuela a la escuela de la diversidad. *Propuesta Educativa*(15).

DUSCHATZKY, S. y SKLIAR, C. (2000) “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas”, en *Cuadernos de Pedagogía Rosario*, Año IV, N° 7, Centro de Estudios en Pedagogía crítica, Rosario.

DUBET, F. (2011). Crítica de la igualdad de oportunidades. En F. DUBET, *Repensar la justicia social*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs. 73-93.

FINOCCHIO, S. (2009) “Migración y educación: sentidos y desafíos de una trama con matices”, en *Revista Todavía, Pensamiento y cultura en América Latina*, N° 23, Migraciones, Buenos Aires.

GAGLIANO, F. (1991). Nacionalismo, educación y pluralismo cultural. Polémicas educativas en torno del Centenario. En A. PUIGGRÓS, *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galerna.

GONZÁLEZ, A., & PLOTNIK, G. (2011). ¿De la homogeneidad a la diversidad? La construcción de la otredad del migrante externo en el ámbito educativo. *Propuesta Educativa*, 105-112.

MÁRMORA, L. (2000). *Las políticas de las migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.

MCCARTHY, C (1994) *Racismo y curriculum. La desigualdad social y las teorías políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza*. Fundación Paideia/Ec. Morata, España.

JORDÁN SIERRA, J. (2003) “Educar para la convivencia intercultural en sociedades multiculturales”, en Ciudadanía y educación, en Revista de Educación, Número extraordinario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

JULIANO, D. (1993). *Educación intercultural. Escuelas y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.

SINISI, L. (2001) “La relación ‘nosotros-otros’ en espacios escolares ‘multiculturales’. Estigma, estereotipo y racialización”, En NEUFELD, M. y j. THISTED (comps.). *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Argentina: Eudeba.

TAVERNELLI, R. & MALEGARIE, J. (2008). Discursos docentes como forma de control social. En I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. ISBN: 978-950-34-0514-7.

## 2.2 La cuestión migratoria y la diversidad.

Las migraciones de ayer y hoy. El “otro migrante” en el espacio escolar. El multiculturalismo. La diversidad cultural. Las relaciones interculturales. Del discurso de la tolerancia al discurso del respeto multicultural. Diversidad cultural y procesos de desigualdad. Relaciones de dominación y procesos de exclusión.

### **Bibliografía**

BAUMAN, Z. (1998). “Modernidad y ambivalencia”. En BERIAN, J. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Ed. Anthropos.

BALIBAR, E. & WALLERSTEIN, I. *Raza, nación y clase* (págs. 135-163). Madrid: IEPALA.

BALIBAR, È. (2005) *Violencias, identidades y civilidad* . Barcelona: Gedisa.

DOMENECH, E. (2011). Crónica de una "amenaza" anunciada. Inmigración e "ilegalidad": visiones de estado en la Argentina contemporánea. En L. Feldman-

Bianco, C. Rivera Sánchez, & M. Villa Martínez, *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (págs. 31-77). Quito: CLACSO.

NOVICK, S. (2012). Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso. *Revista Voces en el Fenix*(21), 1-35.

SUAREZ NAVAS, L. (2007). La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. *Génesis, derroteros y surcos metodológicos*.

WACQUANT, L. (2007). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

WIEVIORKA, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Paidós.

3. Realización de tareas prácticas vinculadas a la recolección, sistematización, análisis e interpretación de la información. Construcción del instrumento de registro. Confección de la prueba piloto. Definición de las unidades de recolección de información. Realización de las entrevistas. Desgrabación, grillado y análisis.

#### **Bibliografía.**

VALLES, M. (1997). Técnicas de conversación y narración: las entrevistas en profundidad. En M. Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social* (págs. 177-234). Madrid: Ed. Síntesis.

4. Identificación de intereses y reflexividad con el tema de estudio, a partir de la articulación del material teórico y el material empírico. Definición de hipótesis de trabajo.

#### **Bibliografía**

ARCHENTI, N. (2007). El papel de la teoría en la investigación social. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (págs. 61-70). Buenos Aires: EMECE.

BOURDIEU, P. (2002). La construcción del objeto. En P. Bourdieu, J. C. Chamboderon, & J. C. Passeron, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos* (págs. 51-81). Buenos Aires: Siglo XXI.

COHEN, N. (comp.) (2010). *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

5. La escritura académica en el nivel superior. La escritura como proceso cognitivo. Planificación, escritura y revisión del texto.

### **Bibliografía**

BECKER, H. (2011). Aprender a escribir como un profesional. En H. Becker, *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo* (págs. 119-139). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

CASSANY, D. (1997). *Describir el escribir*. Buenos Aires: Paidós.

CASSANY, D. (2007). Capítulo 4: La organización de los datos. En D. Cassany, *Affilar el lapicero. Guía de redacción para profesionales* (págs. 51-65). Barcelona: Anagrama.

ECO, U. (1995). Capítulo 5: La redacción. En U. Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (págs. 177-200). Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ, A. & TAVERNELLI, R. (2009). La escritura académica como medio de acreditación y evaluación. En VI Encuentro Nacional “La universidad como objeto de investigación”. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

### **J. REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION**

Es obligatoria la asistencia a clases para que el estudiante regularice el seminario.

Quedan establecidos diferentes criterios tanto para regularizar la materia, como para acreditar las horas de investigación.

Para **regularizar** el seminario, el estudiante debe:

- Cumplir con el 80% de asistencia a clase.
- Elegir, durante la cursada, de la totalidad de la bibliografía obligatoria, dos textos para preparar y exponer en clase.
- En el transcurso del cuatrimestre, los estudiantes deben presentar la reseña que no excederá una carilla A4, de cada uno de los textos que preparó. Dichas reseñas deben ser entregadas, como límite máximo el mismo día en que se trabaja en clase dicho texto.
- Al finalizar la cursada cada grupo deberá haber realizado y entregado dos entrevistas en las que habrá aplicado el instrumento de registro construido.

- Dos clases antes de la finalización del cuatrimestre, deberán entregar por escrito la propuesta del tema, el planteo de la pregunta que intentará responder y/o la hipótesis que trabajará en el informe académico que entregará para acreditar las horas.

Para **acreditar** las horas de investigación a través del seminario, el estudiante debe:

- Escribir de manera individual un informe académico en el que, a partir del corpus teórico trabajado en el seminario, el estudiante se plantee preguntas-problema, una hipótesis de trabajo y objetivos. En el Informe el estudiante debe haber logrado articular el marco teórico conceptual y el material empírico producido que estará compuesto por las entrevistas realizadas por el alumno y sus compañeros durante la cursada.